

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL RESOLUCIÓN NÚMERO 0 0 4 4 4 DE 2015

0 3 DIC 2015)

Por la cual se modifica parcialmente el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL,

En ejercicio de sus facultades legales y en especial la que le confiere el artículo el artículo 2.2.2.6.1 del Decreto 1083 de 2015,

CONSIDERANDO:

Que el inciso segundo del artículo 2.2.2.6.1 del Decreto 1083 de 2015 determinó que la adopción, adición, modificación o actualización del Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales se efectuará mediante resolución interna del jefe del Organismo respectivo.

Que para garantizar el cumplimiento de las funciones relacionadas con la misión institucional, se requiere ajustar el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales adoptado mediante resolución número 000064 del 16 de marzo de 2015, para algunos empleos de la planta de personal.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Modificar el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales, en cuanto a los núcleos básicos del conocimiento establecidos como requisitos de estudio, para los empleos de la planta de personal del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural que se relacionan a continuación, los cuales quedarán así:

I. IDENTIFICACION DEL EMPLEO

Nivel:

Profesional

Denominación:

Profesional Especializado

Código:

2028

Grado:

15

Número de Cargos:

Uno (1)

Dependencia:

Oficina de Control Interno

Jefe Inmediato:

Jefe de Oficina de Control Interno

Página del Actual Manual:

138-139

REQUISITOS DE ESTUDIO

Título Profesional en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines, Administración, Economía, Ingeniería Industrial y Afines

Por la cual se modifica parcialmente el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural*

I. IDENTIFICACION DEL EMPLEO

Nivel:

Directivo

Denominación:

Director Técnico

Código:

0100

Grado:

20

Número de Cargos:

Uno (1)

Dependencia:

Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad

Rural y Uso Productivo del Suelo

Jefe Inmediato:

Viceministro de Desarrollo Rural

Página del Actual Manual:

178-180

REQUISITOS DE ESTUDIO

Título Profesional en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: Economía, Administración, Agronomía, Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y Afines, Ingeniería Agronómica, Pecuaria y Afines, Zootecnia, Ingeniería Industrial y Afines, Ingeniería Agrícola, Forestal y Afines, Ingeniería Civil y Afines, Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines, Derecho y Afines.

I. IDENTIFICACION DEL EMPLEO

Nivel:

Directivo

Denominación:

Director Técnico

Código:

0100

Grado:

20

Número de Cargos:

Uno (1)

Dependencia:

Dirección de Financiamiento y Riesgos

Agropecuarios

Jefe Inmediato:

Viceministro de Asuntos Agropecuarios

Página del Actual Manual:

287-288

REQUISITOS DE ESTUDIO

Título Profesional en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: Economía, Administración o Ingeniería Industrial y Afines.

I. IDENTIFICACION DEL EMPLEO

Nivel:

Profesional

Denominación:

Profesional Especializado

Código:

2028

Grado:

21

Número de Cargos:

Uno (1)

Dependencia:

Dirección de Financiamiento y Riesgos

Jefe Inmediato:

Agropecuarios
Director de Financiamiento y Riesgos

Agropecuarios

Página del Actual Manual:

290-291



Hoja N°. 3

Por la cual se modifica parcialmente el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural*

REQUISITOS DE ESTUDIO

Título Profesional en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: Economía, Administración o Ingeniería Industrial y Afines.

I. IDENTIFICACION DEL EMPLEO

Nivel:

Profesional

Denominación:

Profesional Especializado

Código:

2028

Grado:

18

Número de Cargos:

Uno (1)

Dependencia: Di

Dirección de Financiamiento y Riesgos

Agropecuarios

Jefe Inmediato:

Director de Financiamiento y Riesgos

Agropecuarios

Página del Actual Manual:

293

REQUISITOS DE ESTUDIO

Título Profesional en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: Economía, Administración o Ingeniería Industrial y Afines.

I. IDENTIFICACION DEL EMPLEO

Nivel:

Profesional

Denominación:

Profesional Especializado

Código:

2028

Grado:

15

Número de Cargos:

Dos (2)

Dependencia:

Dirección de Financiamiento y Riesgos

Agropecuarios

Jefe Inmediato:

Director de Financiamiento y Riesgos

Agropecuarios

Página del Actual Manual:

297

REQUISITOS DE ESTUDIO

Título Profesional en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: Economía, Administración o Ingeniería Industrial y Afines.

0 3 DIC 2015

Por la cual se modifica parcialmente el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural*

I. IDENTIFICACION DEL EMPLEO

Nivel:

Profesional

Denominación:

Profesional Especializado

Código:

2028

Grado:

14 Uno (1)

Número de Cargos: Dependencia:

Dirección de Financiamiento y Riesgos

Agropecuarios

Jefe Inmediato:

Director de Financiamiento y Riesgos

Agropecuarios

Página del Actual Manual:

299

REQUISITOS DE ESTUDIO

J .

Título Profesional en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: Economía, Administración, Ingeniería Industrial y Afines, Finanzas y Relaciones Internacionales, Finanzas Públicas.

I. IDENTIFICACION DEL EMPLEO

Nivel:

Profesional

Denominación:

Profesional Especializado

Código:

2028

Grado:

13

Número de Cargos: Dependencia: Dos (2)
Dirección de Financiamiento y Riesgos

Agropecuarios

Jefe Inmediato:

Director de Financiamiento y Riesgos

Agropecuarios

Página del Actual Manual:

301 ்ఉ.ఉ

REQUISITOS DE ESTUDIO

Título Profesional en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: Economía, Administración, Ingeniería Industrial y Afines, Finanzas y Relaciones Internacionales o Finanzas Públicas.

I. IDENTIFICACION DEL EMPLEO

Nivel:

Directivo

Denominación:

Director Técnico

Código:

0100

Grado:

20

Número de Cargos:

Uno (1)

Dependencia:

Dirección de Innovación Desarrollo Tecnológico y

•

Protección Sanitaria

Jefe Inmediato:

Viceministro de Asuntos Agropecuarios

Página del Actual Manual:

306-307



Hoja N°. 5

Por la cual se modifica parcialmente el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural*

REQUISITOS DE ESTUDIO

Título Profesional en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: Agronomía, Zootecnia, Medicina Veterinaria, Biología, Microbiología y Afines, Ingeniería Química y Afines, Ingeniería Agronómica, Pecuaria y Afines, Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y Afines, Ingeniería Agrícola, Forestal y Afines, Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines, Ingeniería Industrial y Afines, Economía o Administración.

I. IDENTIFICACION DEL EMPLEO

Nivel:

Profesional

Denominación:

Profesional Especializado

Código:

2028

Grado:

17

Número de Cargos:

Uno (1)

Dependencia: Di

Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y

Protección Sanitaria

Jefe Inmediato:

Director de Innovación, Desarrollo Tecnológico y

Protección Sanitaria

Página del Actual Manual:

310

REQUISITOS DE ESTUDIO

Título Profesional en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: Agronomía, Zootecnia, Medicina Veterinaria, Biología, Microbiología y Afines, Ingeniería Química y Afines, Ingeniería Agronómica, Pecuaria y Afines, Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y Afines, Ingeniería Agrícola, Forestal y Afines, Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines, Ingeniería Industrial y Afines, Economía o Administración.

I. IDENTIFICACION DEL EMPLEO

Nivel:

Profesional

Denominación:

Profesional Especializado

Código:

2028

Grado:

15

Número de Cargos:

Cuatro (4)

Dependencia:

Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y

Protección Sanitaria

Jefe Inmediato:

Director de Innovación, Desarrollo Tecnológico y

Protección Sanitaria

Página del Actual Manual:

316-317

REQUISITOS DE ESTUDIO

Título Profesional en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: Agronomía, Zootecnia, Medicina Veterinaria, Biología, Microbiología y Afines,



0 3 DIC 2015

Por la cual se modifica parcialmente el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural*

Ingeniería Química y Afines, Ingeniería Agronómica, Pecuaria y Afines, Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y Afines, Ingeniería Agrícola, Forestal y Afines, Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines, Ingeniería Industrial y Afines, Economía o Administración.

I. IDENTIFICACION DEL EMPLEO

Nivel:

Profesional

Denominación:

Profesional Especializado

Código:

2028

Grado:

12

Número de Cargos:

Uno (1)

Dependencia: Jefe Inmediato: Subdirección Financiera Subdirector Financiero

Página del Actual Manual:

459-460

5 1

REQUISITOS DE ESTUDIO

Título Profesional en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: Contaduría Pública, Economía o Administración.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y modifica parcialmente, en lo pertinente la resolución número 00064 del 16 de marzo de 2015.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.-

Dada en Bogotá, D.C. a los 0 3 DIC 2015

AURELIO IRAGORRI VALENCIA Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural

Proyectó: Miryam Janeth Carreño Huependo Revisó: Héctor Julio Hernández Camargo Aprobó: Alejandra Páez Osorio

. .